

Brújula jurídica

9. Migración sin revisión: detenciones con perfilamiento racial | Afrochingonas | Racismo MX

Gibran Chávez: En 2015, cuatro personas provenientes de Chiapas, y de origen Tzeltal, que viajaban con destino a Sonora para emplearse como jornaleros agrícolas, fueron detenidas por agentes del Instituto Nacional de Migración cerca de la ciudad de Querétaro.

Su detención se dio bajo el argumento de que no hablaban bien español y sus características no coincidían con el estándar de una persona mexicana, pues la señalaban de ser de nacionalidad guatemalteca. Estas personas fueron detenidas, retenidas e incomunicadas por agentes de este instituto.

En este caso, La Corte declaró que el procedimiento de revisión migratoria previsto en la Ley de Migración es inconstitucional, esto por ser contrario a los derechos de libre circulación y tránsito dentro del territorio nacional, así como a los de igualdad y no discriminación. La Corte señaló que, ante la falta de parámetros objetivos para llevar a cabo revisiones, se posibilita que las autoridades migratorias realicen éstas de manera aleatoria con base en aspectos tales como el origen étnico, color de piel e idioma, lo que opera en perjuicio de los sectores referidos. El sistema de justicia enfrenta problemas relacionados con desigualdades sistemáticas relacionadas con la edad, el género y el nivel socioeconómico.

¿Pero qué pasa con la discriminación racial? ¿Cómo se presenta en el acceso a la justicia?

Hoy hablamos sobre detenciones con perfilamiento racial.

Bienvenidas, bienvenidos, bienvenidos a este espacio Brújula Jurídica.

Locutora 1: Gibran Chávez, conductor de Brújula Jurídica.

Gibran Chávez: Como saben, este es un espacio en el que hablamos con organizaciones de la sociedad civil y colectivas, dedicadas a la defensa de derechos humanos y mejorar el sistema de justicia.

Hoy es un programa muy especial porque nos acompañan dos mujeres extraordinarias que han, desde sus trincheras, han trabajado incansablemente por estos temas que son muy delicados y sobre los que casi nadie habla por lo general.

Nos acompaña Valeria de *Afrochingonas* y Marisol de *Racismo MX*. Muchísimas gracias por acompañarnos y darnos la oportunidad de platicar con ustedes. ¿Cómo están?

Valeria Angola: Valeria: Bien, gracias.

Marisol Aguilar: Muchas gracias por la invitación.

Gibran Chávez: No quisiera avanzar sin antes platicarle a la audiencia qué es lo que hacen ustedes, a qué se dedica *Afrochingonas* y a qué se dedica *Racismo MX*. Valeria...

Valeria Angola: Pues *Afrochingonas* es un proyecto que surgió hace cuatro años...

Locutora 1: Valeria Angola, Codirectora de *Afrochingonas*.

Valeria Angola: ... que creamos Marbella, Scarlett y yo, que somos tres mujeres afrodescendientes que vivimos en la Ciudad de México. También tenemos un podcast, pues que es como el corazón de nuestro proyecto, pero además de eso hacemos otras cosas, estamos tratando como de posicionarnos también como un medio alternativo de comunicación, un proyecto de creación artística,

interdisciplinaria, en donde hacemos investigación, hacemos incidencia, hacemos creación visual, sonora, bueno, hacemos muchísimas cosas y para que nos sigan y nos apoyen.

Gibran Chávez: Creo que es importante decirlo. Yo la sigo desde hace como dos años, yo no sabía que llevaban ya tanto tiempo, es un logro...

Valeria Angola: Sí, sostener un podcast... que surgió en la pandemia. Todo el mundo hizo un podcast en la pandemia.

Gibran Chávez: Es complicado, si no es fácil. Entonces, Marisol, cuéntanos.

Marisol Aguilar: Pues Racismo MX surge como una iniciativa ciudadana en el que...

Locutora 1: Marisol Aguilar, coordinadora de programas en *Racismo Mx*.

Marisol Aguilar: ...pues José Antonio Aguilar, el director de la organización, comienza el proyecto porque tiene el objetivo de crear un documental específicamente para hablar de racismo en México, por eso el nombre *Racismo MX*. Después de un año, nos constituimos como una asociación civil para, como tal ya trabajar temas específicos de defensa de derechos humanos con perspectiva antirracista. Somos una organización que también promueve la educación antirracista a través de diversos proyectos, uno de ellos que es insignia de la organización es el proyecto de jóvenes antirracistas, *YALP*, con el que, bueno, pues ya en este año vamos a tener la cuarta edición de un programa intensivo para jóvenes líderes y lideresas antirracistas de todo el país y, de hecho, en la generación pasada tuvimos dos alumnas, una es haitiana y la otra

es cubana, y en donde pues acá exploran la educación antirracista para crear proyectos comunales, para sus comunidades.

Y también pues tenemos un área de comunicación específica en donde, pues en conjunto con otras organizaciones, específicamente con *Afrochingonas*, hemos hecho proyectos que tienen que ver con comunicación, pues creamos campañas, curamos información, hacemos propia información, hacemos artículos de opinión, etcétera, para poder hablar sobre el tema del racismo en México y también en Centroamérica, y bueno ya nos está alcanzando también temas que tienen que ver con otros países para hablar sobre el racismo.

Y finalmente pues creamos un observatorio de racismo en México y Centroamérica, en donde tenemos un área jurídica en la que hacemos investigación, incidencia, pero también llevamos casos jurídicos específicamente sobre discriminación racial.

Y pues eso, racismo MX, tenemos ya casi cuatro años de vida también.

Gibran Chávez: No, es impresionante ¿Y cumplen años más o menos en los mismos meses?

Marisol Aguilar: Sí, creo que sí.

Valeria Angola: Sí, somos gemelis, proyectos gemelis.

Gibran Chávez: No, está buenísimo, digo, creo que hablar de estos temas es súper importante y es súper importante hacerlo desde estos espacios, ¿no?, porque creo que una de las grandes problemáticas del sistema de justicia es que normalmente, o bueno, la idea común es que no se abre justamente a reconocer estas desigualdades sistemáticas, ¿no?, cuando hablamos como el problema de violencia contra las mujeres o contra las personas con

específicos estratos socioeconómicos que están en prisión, por ejemplo, ¿no?, todas estas desigualdades sistemáticas que afectan de una u otra forma a estos grupos vulnerables, es importante traerlos a la mesa, desmenuzarlos y también entenderlos, ¿no?, y justo como estamos hablando de una desigualdad sistemática, entender las razones es fundamental.

Hay una idea, no sé si generalizada, pero hay una idea en cierto sector de la población en el que dicen esta frase común de, “no, pero México no es racista”, ¿no?, creo que es como un gran punto de partida y, digo, para empezar a desmenuzar un poco de manera conceptual, o sea, entender, cuando hablamos de racismo en México, digo, ya varias categorías, ¿no?, porque podemos hablar de racismo, podemos hablar de xenofobia y podemos hablar de racialización, por ejemplo, ¿no?, entonces partamos de este punto, ¿qué entendemos por racismo?

Valeria Angola: Racismo, pues para nosotras, nosotras definimos el racismo como un sistema histórico, económico, político, social, cultural también, que tiene una fecha de inicio, es decir, no ha sido un sistema universal que ha definido la vida todo el tiempo de las personas que habitamos el planeta tierra, sino que sí es muy importante hablar del 12 de octubre de 1492, que es cuando los españoles llegan a estos territorios y empieza un saqueo, una explotación sistemática, no solamente de las tierras, sino también de los saberes, de las espiritualidades, de todas las formas culturales de vida de las personas que habitaban estos territorios.

Entonces eso es súper importante, porque el “descubrimiento” entrecomillado de América, digamos que también coincide con la expansión del capitalismo como un sistema económico hegemónico mundial, ¿no?, y entonces a partir de eso, pues no solamente se

dan esta explotación en la tierra de América o lo que ellos nombran como América, porque sabemos que de este lado habían otros nombres con los cuales se llamaban estas tierras, Abya Yala es uno de ellos, pero empieza también a haber todo un secuestro de personas africanas ¿no?, que también sirven para ese trabajo explotado, y hay ciertas industrias que estuvieron involucradas y que siguen involucradas y que gracias al día de hoy, a ese trabajo explotado, es que ellos tienen recursos, ganancias, te estoy hablando de azucareras, te estoy hablando de la industria del alcohol, te estoy hablando del tabaco, te estoy hablando del alcohol, del algodón, perdón...

Hay varias industrias, o sea, si uno hiciera como la revisión de esos grandes emporios, uno se daría cuenta que fueron enriquecidas gracias a la explotación de personas africanas y personas indígenas que estaban aquí.

Sí, tiene que ver con eso, como con una forma de vida, el racismo para nosotros fue como la imposición de una forma de vida capitalista que extrae valor de estas corporalidades y que propuso también un orden del mundo para que cierto grupo tuviera control, poder, sobre lo económico, pero no sólo sobre el económico, sino también sobre lo político, sobre lo cultural, sobre bla bla bla bla...

Gibran Chávez: Sí, completamente.

Marisol Aguilar: Sí, exacto, nosotras también coincidimos con esta definición, como este sistema de opresión, este sistema, estos engranajes, estas narrativas, historias, políticas, normas, etcétera, etcétera, que se hacen jerarquizando a los cuerpos según sus características étnico-raciales, es un sistema de opresión que con base en características étnico-raciales y cuando hablamos de

características étnico-raciales es bien importante decir que abarcan muchísimas características que se han jerarquizado a lo largo de la historia, y a partir de esa jerarquización se dice qué vale y qué no vale, qué sí merece derechos, qué no merece derechos, estoy hablando desde obviamente lo que ya conocemos, origen étnico, nacionalidad, pero también el color de piel, también el acento, también características fenotípicas, el pelo, ¿no?, esas son características específicas que tienen que ver con este sistema de opresión racista, con la indumentaria, con el acento, con la forma de hablar, con el lenguaje, con tu estatura, etcétera.

Muchas de las, de esas características se racializan y por ende se tienen estas expresiones racistas que acaban siendo discriminación y en su caso parte del sistema de opresión racista.

Gibran Chávez: Conceptualmente, ¿cómo podemos diferenciar estas dos palabras racismo y racialización?

Marisol Aguilar: Pues la racialización, nosotras siempre lo definimos como este proceso de lectura que hacemos siempre hacia las personas, o sea, entra una persona y tú enseguida lo ves o la ves, le ves, y vas a decir algo, un estereotipo, un prejuicio o algo que te llama la atención de esa persona, normalmente si es una persona morena, pelo negro y con características fenotípicas racializadas o racializadas negativamente o que se perciben socialmente de manera positiva, pues seguramente vas a asociarlas con cuidado, déjame quitar esto, no me lo vaya a robar o...

Valeria Angola: Me cruzó la acera porque me va a robar, no me siento al lado de esta persona en el bus vacío, porque quién sabe qué me va a hacer...

También siento que racialización es un término bien útil para darnos cuenta que la raza como sistema es un proceso social, es un

proceso aprendido, que la raza no es, cuando nosotras hablamos de raza o racismo, no estamos diciendo que sean cuestiones biológicas, naturales, genéticas, porque ya está comprobadísimo que la raza en términos biológicos no existe, es improbable.

Cuando hablamos de racialización, hablamos de todos esos procesos sociales en los cuales nos enseñaron que negro significa malo y que blanco significa bueno y que rosado significa no sé qué, cómo justamente hay toda una serie de mecanismos sociales que nos enseñaron cómo jerarquizar y cómo clasificar estas características que dice Marisol, que son aparentes a la vista.

Marisol Aguilar: Y ahí me gustaría agregar también, hay una discusión antropológica muy fuerte en México sobre la importancia o no importancia de hablar del término raza.

Claro, los antropólogos se agarran mucho del argumento de, bueno, es que las razas no existen, ya no debemos de hablar de raza. No obstante, las razas fueron inventadas por el racismo, por este sistema de opresión, esta cúpula de poder que dijo que se iban a jerarquizar a las personas de una forma y se inventaron este término para decir quién sí y quién no.

Entonces, para hablar jurídicamente de este racismo, tenemos que hablar de la raza, porque si no tenemos una categoría de dónde decir que existe el racismo, entonces no podemos hablar de raza y solamente nos vamos a abocar a pocos grupos que a lo mejor sí también viven en racismo, pero no fueron, por ejemplo, *desindigenizados* o despojados de sus tierras y que actualmente, probablemente, ya no se van a determinar de una u otra forma, pero van a seguir viviendo racismo en la calle, en los supermercados, en el aeropuerto, etcétera. Esto es súper importante, porque somos un país altamente racializado.

Y ahora, hablando de la palabra racializado, también es bien importante, porque cuando nos enfrentamos también con argumentos, pues voy a decir, con personas que estudian Antropología, etcétera, siempre dicen, pero es que todos somos sujetos a la racialización, o sea, esto no nada más es para las personas morenas o indígenas o negras. No, o sea, cuando hablamos nosotros de personas racializadas, obviamente, en evidencia, estamos hablando de personas racializadas en desventaja.

No es necesario hablar de las personas blancas cuando hablamos de personas racializadas, porque a las personas blancas pues se les dice como tal. Pero ves que por ahí hablar de privilegios y este tipo de cosas, pues, razona mucho y a veces, pues, cuesta trabajo bajar esta información de manera más fácil para poder hablar de que existe racismo en México.

Gibran Chávez: Sí, completamente, porque, o sea, incluso cuando hablamos como esta clasificación de ciertas características de una persona, incluso en México, antes de hablar de racialización, hablamos de muchísimo más desigualdades, ¿sabes? Entonces, como que, poco a poco, este sentido de racialización en sentido negativo, que es el único sentido en el que afecta verdaderamente a las personas que lo sufren, entonces, como estamos hablando de una persona también de escasos recursos...

Marisol Aguilar: Exacto.

Gibran Chávez: ...una mujer indígena y un buen de categorías que inconscientemente nos hacen como perder el hilo al tema de racialización, que también es súper importante y fundamental, porque como lo vimos en la introducción, también te da como acciones sistemáticas desde el Estado que discriminan, ¿no? Y ahí

es donde nos estamos enfrentando como, digo, no que sea el problema fundamental, ¿no?, pero cuando es ejercido desde el Estado, ahí cambia completamente la cosa, ¿no?

Me gustaría llevar justamente este término de racialización hacia el sistema de justicia. ¿Cuál es el estatus? ¿Cuáles son las problemáticas comunes en las que la gente se enfrenta normalmente, no? ¿Y cuáles son las formas en las que el Estado, bien o mal, ha intentado sopesarlas o incluso en sus acciones las ha incrementado, ¿no?

Valeria Angola: Para mí, el Estado, por definición, es racista. Para mí, el Estado en sí es como la continuación de un sistema colonial que se transforma, se actualiza, pues, como en sus maneras. Es, a veces, contradictorio porque solemos pedirle al Estado que haga ciertas cosas y yo, por lo general, bueno, tengo mis reservas con el Estado, a pesar de que creo que es posible hacer algunas cosas desde ahí. Suena muy feo lo que voy a decir, pero si partimos de esta idea, todo lo que hace el Estado, pues, es perpetuar el racismo, precisamente, ¿no?

Hablando específicamente del sistema de justicia, pues, creo que el ejemplo más claro es el sistema carcelario, ¿no?

Traigo aquí como a la cabeza una lectura que para mí ha sido muy importante de una feminista negra estadounidense que se llama Angela Davis y ella tiene un libro que se llama “Las cárceles son obsoletas”, y ella pues analiza justamente cómo este sistema carcelario surge a raíz de la abolición de la esclavitud en Estados Unidos y de cómo se actualizan, precisamente, como esos mecanismos para mantener a la población afro sometida, se actualiza ese mecanismo ahora con la cárcel, ¿no?

Y no solamente la cárcel como un espacio físico con paredes, con rejas, con cadenas y con todas las cosas infames que hay dentro de una cárcel, sino también los aparatos legales, los códigos penales.

Dice claramente como los códigos, los black codes, que son como las leyes que gobernaban a las personas en esclavitud, ahora se transforman en códigos penales que, precisamente, pretenden regular el comportamiento de esas poblaciones para seguirlas manteniendo en reclusión, ¿no?

Sí, en exclusión y en marginalidad, ¿no? Para mí ese es como el ejemplo más claro, o sea, la cárcel no solamente como una instancia física, un espacio geográfico, sino todo lo que ocurre y que acompaña a este sistema carcelario, desde el actuar de la policía, el actuar de los militares, las leyes mismas, ¿no?

Marisol Aguilar: Y un poco aunado a lo que Valeria está diciendo, bueno, desde *Racismo MX*, obviamente hemos considerado que el acceso a la justicia per se, obviamente en esta desigualdad que hay entre las personas, pues ya *per se* hay un racismo de base, ¿no?

O sea, cuando una persona no tiene acceso a la justicia en su totalidad, es decir, pues que tenga un traductor, una traductora, cuando tenga un acceso a un abogado, que no lo tenga, que pueda tener considerados todos sus derechos para poder ejercerlos de manera correcta y como dice la normatividad, en esas complejidades y con esas desigualdades *per se* ya hay un racismo, ¿no?

O sea, ya esos obstáculos son parte de este sistema de opresión que hace o que genera que las personas en desigualdad pues no puedan acceder de manera entera, ¿no?, a la ejecución o al ejercicio pleno de sus derechos.

No obstante, bueno, a ver, el Estado, no sé si *motu proprio*, pero sí por las sentencias que ha habido, por las obligaciones convenidas por los tratados internacionales y obviamente por las exigencias de los diversos grupos en situación de vulnerabilidad o históricamente discriminados en México, pues han creado diversos organismos, instituciones o incluso mecanismos, ¿no? , para poder, de cierta manera, ¿no? Atender las complejidades de las comunidades, en este caso, por ejemplo, indígenas o reconocer, ¿no?, que existe un grupo de personas afrodescendientes históricamente que han sido parte de la historia que no se les ha tomado en cuenta, ¿no?

O sea, ahí siempre digo, ¿no?, el primer censo que hubo de las personas afrodescendientes, bueno, africanas en México o en lo que hoy llamamos México fue hace 500 años, ¿no? Cuando se tomaron la amabilidad de ver cuántas personas en situación de esclavitud llegaron a Abya Yala en ese momento. Y el segundo censo que hubo fue en 2019, ¿no?, bueno, 2020.

Entonces, lo que quiero que un poco explicar, ¿no?, que se entienda, es que si bien, obviamente, el Estado se creó a través de grupos de poder que establecen cuáles son esas normas, quiénes sí tienen derechos, quiénes no tienen derechos, hombres, mujeres y también según los grupos a los que pertenezcan, también el propio Estado genera a lo mejor ciertos mecanismos para sopesar estas discriminaciones, pero no es suficiente.

En México, este proyecto de mestizaje ha sido un proyecto que lo enraizó hasta así las venas, ¿no?, de todos los mexicanos y mexicanas para decirnos que el racismo no existía, porque todas, todos, todes éramos iguales o somos iguales, pero no lo somos, ¿no? Por eso siguen existiendo las luchas de resistencia de diversos grupos, ¿no? Principalmente de los indígenas, por ahí. Yo me

acuerdo que en el movimiento antirracista decían, es que hay que levantarnos el 12 de octubre para hablar de como movimiento antirracista por primera vez.

No, a ver, no es por primera vez. Sí, ya. Los grupos indígenas tienen una resistencia de 500 años levantándose en armas, en gritos, en suplicios, en muchísimas formas, pues, para que el gobierno atienda esas exigencias, para que en realidad, pues sí, todos tengamos acceso a la justicia de manera igualitaria, pero eso no es real, ¿no? Por eso, por ejemplo, cuando hablan de “hay que tipificar”, ¿no? Tipificar significa algo negativo para los grupos en situación de vulnerabilidad, específicamente las personas racializadas, ¿no? Cuando hablan de “hay que tipificar la relación racial”, perdón, pero si levantamos, si pudiéramos levantar datos, ¿no?, un censo dentro de las cárceles para conocer la situación de las personas, por qué están ahí, de dónde vienen, cómo se autodeterminan, si es que se autodeterminan, poder ver qué tonos de piel tienen, podríamos sacar muchísimas conclusiones a partir de eso y decir, hay que dejar de tipificar, pero no lo estamos haciendo.

Estamos viéndolo del otro lado, obviamente muy occidental, muy europeo, ¿no?, la onda y, pues vamos a tipificar todo, vamos a poner mano dura, vamos a, no sé, a regular las formas en que socializamos, etcétera, siempre a través del castigo, siempre a través de estas formas, este...

Valeria Angola: Punitivas, de consolidar los problemas. Nosotros estamos del mismo lado, nosotras tampoco creemos que la solución para el racismo sea proponer penas carcelarias, subir penas, porque sabemos que sería como...

Marisol Aguilar: ...solitos meternos en camisa de once varas nosotros mismos.

Ajá, o sea, eso no se puede, o sea, sinceramente, incluso, ¿no?, cuando trabajamos con policías o con servidores públicos que también sabemos, ¿no?, que pudieran ser personas racializadas, autodeterminarse de una u otra forma, es una herramienta que tiene el Estado para, pues, solito generar esta...

Gibran Chávez: Ejercicio de la fuerza.

Marisol Aguilar: Exactamente, el sometimiento al sistema de opresión.

Gibran Chávez: Sí, completamente. Hay que entenderlo desde ahí, ¿no? No creo que sea un tema de, ay, vamos a ver cómo la reconocemos y ayudamos a estas comunidades, ¿no?, sino cómo reconozco yo como un sistema que se integra, sí, por personas y que también son personas racializadas, otro tipo de mecanismos que no sean solamente señalar el problema de forma negativa.

Marisol Aguilar: Exactamente, porque, por ejemplo, nosotros dentro de la organización siempre tenemos como esta filosofía de cuando llegan casos, tratar de ver de qué forma primero utilizamos los mecanismos del Estado que da, casi jurisdiccionales, ¿no? O sea, CONAPRED, COPRED, ¿no?, en donde la mediación o la conciliación sean como esta primera opción que tienen las personas para arreglar los problemas, ¿no?

Gibran Chávez: De reconocimiento también, de apoyo al reconocimiento, porque eso también ha sido un problema completamente, ¿no?, porque podría llegar al Ministerio Público y ahí podría sufrir revictimización, discriminación, abuso y muchísimas cosas más, ¿no? Entonces, ¿cómo haces uso de justamente estas herramientas cuasi jurisdiccionales que antes de que te solucionen el problema es cómo te reconocen como una persona que tiene la posibilidad de ejercer sus derechos?

Marisol Aguilar: Claro, sobre todo porque la persona que está sufriendo, ¿no?, en ese momento la discriminación o la vulneración a su derecho es escuchada en ese momento por la otra parte y la otra parte puede en ese momento entrar de razón y decir, bueno, listo, tengo la posibilidad de hacer esto y esto y esto, está bien para ti, está bien, pero cuando nos metemos realmente ya al sistema judicial para poder resolver alguna controversia, pues ahí no pasan esas cosas.

Entonces, ahí implica mucho dinero, mucho esfuerzo, muchos días y eso ni siquiera a veces es viable para las personas racializadas. Perder días de trabajo, aparte, invertir, para que pueda tener un poco más de rapidez, en la resolución del caso, etcétera, pues me parece que ya *per se* ese tipo de actos pudieran ser racistas, y vienen, pues, del Estado.

Gibran Chávez: Sí, completamente, o sea, y lo vemos en este ejemplo que dijimos al inicio, o sea, cuando estábamos hablando de la Ley de Migración del caso de 2015 y la resolución que fue en 2019, estamos hablando de unas personas que a partir de su aspecto y el ejercicio de racialización negativa que hace la autoridad, bajo una ley que se lo permite y que lo justifica, entonces tienes estas vulneraciones directas a tus derechos humanos y al reconocimiento como de una estructura que sí te oprime, sí te niega y sí te hace como que si no existieras, Porque tú ves a, o sea, una autoridad podría ver a una persona que, entre comillas, lo ponemos como que “le asigna una nacionalidad diferente a la mexicana”, como, pues, ¿por qué? Porque te vi así. Porque así asumí que eras.

Valeria Angola: Claro. Sí, yo creo que sí, justamente como que esa es la principal violencia que ejerce el Estado y es el mestizaje, como

que muchas veces creemos que toda esta idea del mestizaje es vieja, como de hace tiempo, y la verdad es que sigue funcionando en varios aspectos, ¿no? Sí está muy arraigada la idea de que en México las personas que no cumplen con ciertas características físicas y también culturales, como la lengua, entre otras cosas que ya hemos mencionado acá, pues no somos mexicanas, ¿no?

Entonces, pues, a mí me pasa todo el tiempo, o sea, yo tengo, bueno, yo sé que mi acento es un poco diferente al de la mayoría de los mexicanos, pero todo el tiempo me preguntan si soy mexicana, ¿no? O sea, recuerdo que fui a sacar mi pasaporte hace poco, bueno, hace como tres años, y llevaba mi acta de nacimiento, mi INE, mi pasaporte vencido, y en la ventanilla me preguntaron, ¿usted es mexicana? O sea, con documentos en mano, y digo, no estaba en una situación vulnerable, obviamente de aparente privilegio, porque soy una persona documentada, pero imagina una persona que no esté en las condiciones en las que yo vivo, ¿cómo son vulneradas todo el tiempo, ¿no?

Estas personas afromexicanas nos reportan a nosotras desde Afrochingonas, que son detenidas en recorridos de Oaxaca a Guerrero, ¿no? Que van a visitar a sus familiares, a sus tías, a sus abuelas, y Migración detiene, Guardia Nacional detiene, revisa, sospecha, obliga a cantar el Himno Nacional, que me parece brutal, ¿no?... A partir de eso, pues viene una cadena de tratos degradantes que pueden acabar, como en este caso de estas cuatro personas de Chiapas, ¿no?

Entonces, pues sí, el mestizaje, desafortunadamente, pues es una idea, una ideología muy arraigada en el Estado, y desde ahí puede cometer, pues, innumerables injusticias.

Gibran Chávez: Sí, completamente.

Marisol Aguilar: Sí, sobre todo, aparte porque José, bueno, ya voy a decir, José Vasconcelos, etcétera, o sea, escribieron directamente, o sea, libros donde dice que nunca vamos a ser como blancos, pero que podemos llegar a ser, aspirar a serlo, ¿no? O sea, es decir, son políticas de Estado que se promovieron en la educación.

Gibran Chávez: Aspiraciones de Estado.

Marisol Aguilar: Claro, y que se siguen promoviendo, ¿no? Porque hay controversia sobre si hacemos o no la Reforma Educativa y que si se hace, se hace para quitarnos esas ideas y adoctrinarnos y todo esto, pero porque sí estábamos bien cuando estas ideas, ¿no?, donde sí decían, específicamente hablaban de una raza biológica, y ya esto está superado, sí estaba bien, y aparte decían que nosotros no éramos esa raza superior, ¿no?

O sea, hay una narrativa que se nos quiere imponer y que se nos impuso y se ha impuesto a lo largo de 80 años, en donde se nos ha dicho que no, nosotros no somos lo que deberíamos, pero que ahí hay que echarle un poquito más de ganas, ¿no? Típico, cástate con un güero para mejorar la raza, ¿no? Y entonces nadie lo cuestiona, pero ¿por qué tendría que mejorar algo, ¿no? Entonces eso significa que algo no tengo bien.

Gibran Chávez: ¿Cuál es la solución? ¿Hacia dónde podemos partir? ¿Cuáles son los instrumentos que desde el Estado se pueden implementar? El reconocimiento, o sea, la implementación de estas medidas jurisdiccionales, por ejemplo, que llegan a la Suprema Corte, y ya hablamos de un caso en específico en donde dijimos el artículo 97 y 98, son inconstitucionales por las razones que dijimos al principio.

Marisol Aguilar: Es una pregunta difícil, ¿no? Siempre como, ¿cómo quitamos el racismo en México? Está cañón, pero, pero bueno, hay

formas de empezar, o sea, a nivel jurídico hay muchísimas formas de hacerlo, ¿no? O sea, todavía tenemos muchas normas que reproducen racismo, ¿no? El 97 y 98 es una de ellas.

A pesar de que no lo veamos, ¿no? Y no diga, tienes que agarrar a gente así, deja, abierto el abanico para que uno interprete, porque no necesariamente estamos viendo en la práctica que detengan a personas blancas de ciertas nacionalidades, etcétera, en la práctica.

Gibran Chávez: Sí, porque deja abierto justamente a la interpretación, bajo un estereotipo, bajo a la interpretación de una idea preconcebida que tiene un agente de migración, por ejemplo, ¿no?

Marisol Aguilar: Exactamente. Ahí lo curioso, ¿no? es que hemos tratado de hablar con diversas instituciones para poder hacer el cambio ¿no?, la reforma de estos artículos, y normalmente siempre las respuestas no son alentadoras, ¿no? Y no porque no lo quieran hacer *per sé*, sino que al parecer hay ciertos obstáculos, poderes fácticos, así lo voy a decir, a la que se responde y por eso no hay que cambiar estos artículos, a pesar de que la Suprema Corte lo haya ya señalado, ¿no?

Y esto te lo digo un poco así porque en el examen que hubo del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial en donde México, bueno, tuvo su sucesión de examinación, se les preguntó específicamente sobre este cambio, ¿no? Ya la Suprema Corte lo dijo, ¿cómo vamos a hacer? No obstante, no lo responde como debería hacerlo, ¿no? Y no hay iniciativas específicas. Hay una iniciativa que a lo largo de la vía normal de una iniciativa dentro del Congreso que tiene, pues, tuvo cambios específicos en la redacción, ¿no?

Al principio estaba muy bien, lo iban a derogar, ya así derogar, y después vuelve a aparecer y después aparece con otro párrafo en donde dicen, no, es que sí se van a hacer estas detenciones, pero se van a hacer con un protocolo de derechos humanos y con buena voluntad y...

Gibran Chávez: Y dejando la interpretación...

Marisol Aguilar: Y entonces dejando la interpretación, ¿no? Pero, ok, listo, lo vas a dejar. Entonces, cuando uno les pregunta, bueno, y si metemos una iniciativa o algo, si les ayudamos a hablar sobre perfilamiento racial, ¿no? Es importante que en alguna normatividad haya la prohibición de perfilamiento racial, pues no, tampoco la hay y no la quieren meter, ¿no? Bueno, entonces vamos a hacer cursos para hablar de perfilamiento racial, ¿no? Y entonces, no la hay tampoco, ¿no?

Me parece que estas resistencias, claro, tienen que ver también, porque socialmente así nos educaron, todo lo que hemos hablado el día de hoy, pero también tiene que ver con otras, supongo que otros grupos de poder, pues, que sostienen esta narrativa y que a lo mejor no quieren, pero no lo sé. El punto es que lo que sí sé, y a lo que venimos aquí a hablar con ustedes, pues es el perfilamiento racial existe, la discriminación racial existe, los casos existen, ¿no?

A nosotros nos llegan muchísimos casos sobre ese tema específicamente y algo tenemos que hacer con eso, ¿no? Y la Suprema Corte, yo creo que es una institución que, con este pronunciamiento, ¿no?, y esperemos que con otros más, pueda ser una institución que obligue al Estado mexicano a prohibir, pues, el perfilamiento racial.

Gibran Chávez: Sí, completamente. Por eso quería pegar un poco con la pregunta de ¿cuál es la respuesta correcta? Es que no, o sea,

no hay una respuesta correcta y no es como de, ah, sí mira, si cambio esta ley, entonces ya...

Valeria Angola: No, y nosotras apostamos un montón como al trabajo, o sea, hacer trabajo fuera de, pues, de estos espacios institucionales, porque sabemos que un derecho esté garantizado en la ley, no es que se vaya...

Gibran Chávez: No se hace realidad su cumplimiento en todos los sentidos...

Valeria Angola: Exacto, o sea, ya hubo el reconocimiento de las personas afroamericanas en la Constitución, sin embargo, no hemos visto materializado ese reconocimiento en acciones que realmente reparen la invisibilidad histórica de 500 años de estas comunidades, ¿no?

Le estamos apostando a la derogación de los artículos 97 y 98 de la Ley de Migración, pero por eso estamos haciendo también un trabajo por fuera de esta presión, comunicativo para decirle a la gente, vea, migrar está bien, usted puede ser víctima del perfilamiento racial, porque es muy común que, de verdad, agentes migratorios sospechen que la gente no es mexicana.

Es muy común. Nosotras hicimos un *trend* en TikTok y en Instagram de, “cuéntanos tu experiencia más desagradable con agentes migratorios o Guardia Nacional” y, de verdad, leímos casos y vimos vídeos de muchas personas que, pues, para mí son mexicanos comunes y corrientes, como cualquiera de nosotros, pero, claro, ante la mirada prejuiciosa de una persona que trabaja, que tiene fuerza, la fuerza del Estado, que es como un arma, ¿no?, un uniforme y un arma y todo lo que eso significa, esas personas no son mexicanas. Entonces, estamos tratando justo de visibilizar como la problemática para que las personas puedan ejercer su derecho,

su agencia y puedan decir, usted no me puede detener porque La Corte dijo, ¿no?, que es inconstitucional, señor agente de Guardia Nacional o de Migración, no me puede detener.

Si hacemos eso y logramos que la gente pueda decirle que no, claro, sabemos que una detención no la va a detener simplemente decirle, oiga, no me detenga, pero sí ejercer su derecho, para que la ciudadanía diga, no, no, no me llevan, nos organizamos y no me llevan.

Marisol Aguilar: Exacto. Metan su amparo. Entonces, veamos cómo empieza a surtir efecto lo que ya dijo la Suprema Corte.

Son varios frentes los que se tienen que trabajar, ¿no? O sea, está claro que está el jurídico y eso a lo mejor nos toma más tiempo porque, pues, porque el sistema jurídico, pero también hay otros, no, está lo social, no, como dice Valeria, lo educativo, lo político también, ahí hay que dar más lata, no, porque ellos también y ellas, este, pues tienen un impacto fuerte, ¿no?, en México, en lo internacional también está, y creo que el movimiento, cada vez se nutre más en diversos temas y en diversos frentes, y eso es algo positivo, ya empieza a haber más personas, ¿no?, interesadas en el tema, fortaleciendo sus capacidades y entrándole a, voy a decir, a la lucha, ¿no?, en esos términos para tener reconocimientos y, pues, empezar a hablar de racismo en México, eso es lo importante. Yo creo que hace 15 años hablar de esto era imposible.

Gibran Chávez: Aquí no pasa, no, me gustaría seguir platicando sobre este tema, yo las invitaría como para que vuelvan a venir a un segundo episodio y que nos sigan acompañando...

Valeria Angola: Cuando quieras, total...

Gibran Chávez: ...en estas narrativas, porque es importante ocupar estos espacios para nosotros y también abrir estos espacios y dar como pequeños esfuerzos para el reconocimiento, para asumir responsabilidades también, eso es súper importante porque nosotros hacemos esta labor de socialización, pero al mismo tiempo estamos haciendo una labor de estamos en falta, necesitamos trabajar aquí, no, entonces, pues, muchísimas gracias por estar con nosotras, de verdad,

Valeria Angola: A ti...

Gibran Chávez: Estamos muy agradecidos por eso y, pues, gracias a ti que nos escuchaste por llegar a este punto. otra vez se nos fue el tiempo, ha sido un programa largo. Muchísimas gracias por ser parte de este proyecto, nos vemos en la siguiente.

Locutora 2: A saber, La red sonora de La Corte, presentó...

Locutora 1: Brújula jurídica.